

Sres.

OBRASCÓN HUARTE LAIN S.A. SUCURSAL DEL PERÚ (OHLA)

Asunto:

TARJETA DE PROPIEDAD DE VEHICULOS

Se adjunta las tarjetas de propiedad de los vehiculos designados:

Vehículos placa:

- F3E954 MINIBUS

24 DE JUNIO DEL 2022

NEOCIOS Y SERVICIOS MULTIPLES
S.S. JG. E.I.R.L.

Mariam J. Carrizosa Balvin
TITULAR GERENTE

REPÚBLICA DEL PERÚ

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS

TARJETA DE IDENTIFICACION VEHICULAR

sunarp

Zona Registral No. : IX

Oficina Registral : LIMA

Placa No. : F3E-954

Partida Registral : 54044915

Placa Ant. :

DUA/DAM : 118-2019-10-123920-1

Título : 2019-971624

Fecha del Título : 25/04/2019



0900374767



JOSE ROMAN GRADOS PORTUGUEZ
Registrador Público (e)
Zona Registral NR IX - Sede Lima

Datos del Vehículo

1005138767

Categoría: M3-C3

Marca: MITSUBISHI FUSO

Modelo: ROSA

Color: BLANCO #####

Motor: 4M50E20674

Combustible: DIESEL

Form. Rodante: 4X2

VIN: JLBBE63DJKRK30634

SerialChasis: JLBBE63DJKRK30634

Año Modelo: 2019

Versión: EURO 4

Ejes: 2

Asientos: 33

Pasajeros: 32

Ruedas: 6

Carrocería: MINIBUS

Potencia: 132@2700

Cilindros: 4

Cilindrada: 4.899

P.Bruto: 6.200

P. Neto: 3.985

Carga Util: 2.215

Longitud: 7.73

Altura: 2.63

Ancho: 2.01





PERÚ

Ministerio de Transportes
y Comunicaciones

Certificado Electrónico

Decreto Supremo 015 - 2016 MTC

SOAT
DIGITAL

COMPAÑÍA DE SEGUROS

RIMAC

EN CASO DE EMERGENCIAS

411 1111

VIGENCIA DE LA PÓLIZA

N° Póliza – Certificado

000007116316000000000001

Desde

23/07/2021

Hasta

23/07/2022

CERTIFICADO SOAT
CONTROL POLICIAL

Desde

23/07/2021

Hasta

23/07/2022

Vigencia
de uso
exclusivo
para el
control
policial

VEHÍCULO ASEGURADO

Placa

F3E954

Categoría / Clase

MICROBUS MICROBUS

Uso

TRANSPORTE DE PERSONAL

Vin / N° de serie

JLBBE63DJKRK30634

CONTRATANTE / ASEGURADO

**NEGOCIOS Y SERVICIOS
MÚLTIPLES JG E.I.R.L.**

Importe de la prima

S/. 600

Fecha

23/07/2021

Hora de emisión

07:30:39

Los establecimientos de salud públicos y privados están obligados a prestar atención médico quirúrgica de emergencia en caso de la ocurrencia de un accidente de tránsito conforme en la Ley N° 26842, Ley General de Salud y su Reglamento.

La información sobre las obligaciones y derechos del contratante/asegurado, coberturas y exclusiones, las podrás encontrar ingresando a www.apeseg.org.pe/soat o solicitando tu cartilla informativa en las oficinas de tu compañía de seguros.